

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'50

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, sábado 25 Abril de 1896. N.° 4412

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

20 de abril.

¡Mala noche y parir hija!, dice el adagio vulgar, y esto mismo se me ocurre al ver que tras haberlo echado á perder todo, ahora que á nada conduce, ocúrrese al Gobierno llevar á Cuba y Puerto Rico aquellas reformas dictadas por el Sr. Romero Robledo al Abarzuza.

Tan fácil como establecerlas en Cuba es allí hacer unas elecciones de diputados y de senadores, y sin embargo porque había guerra en algunas provincias quedáronse en cartera para ejecutarlas ahora que la guerra anda en toda la extension de la isla.

Y por que habia guerra en Cuba no se plantearon en Puerto Rico, donde todo era paz, ahora que continúa la guerra ensayarlas por fin.

Si estas reformas hubieran sido populares en Cuba y si de ellas se hubiese esperado un buen resultado, de seguro la guerra no se habría encendido, y cuando evidenciado ésta, que por saberles á poco los mambises se echaron al campo, ahora se les quiere catequizar con estas como si el ruido de los cañones y los fusiles les permitiera enterarse de nada.

Perseverando el canovismo en la doctrina, al rebelde no se le debe ni aún la justicia mientras no esté vencido, deciase en todos los tonos: ¿cómo llevar á Cuba las reformas votadas mientras la guerra arda?, y ahora en que la guerra sigue ardiendo las reformas se establecerán.

Cuentan que el Sr. Silvela dice que desconfía de la normalidad de las facultades mentales del Sr. Cánovas, no por otra cosa sino por que no ha ce ni quiere hacer nada, y por resultar así, no que sigue un sistema y una línea de conducta mala, sino por que no sigue ninguna. Hoy deshace lo ayer hecho; mañana abandona el camino por donde hoy marcha, y así en todo.

Por ésto, que es rigurosamente exacto, el canovismo ha llegado á lo imposible, pues vivir como el pedazo de papel arrojado al arroyo, que ya se mueve impulsado por el viento en una ú otra dirección ó ya se está quieto.

Y peor que esto es aun que, según todas las muestras, esto de ejecutar ahora las reformas votadas hace un año, no resulta tan espontáneo como parece, sino que por el contrario es exigido por imposiciones, que así sean españolas como extranjeras, siempre desacreditan al Gobierno que las obedece.

Ahora y siempre han dicho los Estados Unidos, y no sin motivo, que en Cuba no manda el Gobierno de Madrid. Ignoro si esto se le ha repetido al Sr. Cánovas en estos dias, mas siempre resultará que hubo alguien que cayó en la cuenta de que conviene no dar motivo á que tales cosas se creyeran.

Comprféndese asi, que la averiguación de porque ahora se cae en la cuenta de que las leyes se votan y se promulgan para cumplirse, sea la comidilla de los periódicos y centros políticos, en muchos de los cuales le hacen tremendos cargos al Gobierno, por estimarse que su cambio de frente obedece á consejos de los Estados Unidos; los cuales bastan que sean suyos en estas circunstancias, para no rechazarlos.

Por supuesto que algo mejor que el tardío planteamiento de una ley, sería gobernar las provincias ultramarinas con justicia.

Delante de los ojos tengo un escrito firmado por un exdiputado puertorriqueño, el cual, al hacer público la serie de hechos que han impedido su reelección, recuerda que el señor Castellanos ha nombrado intendente de Hacienda de Puerto Rico á su suegro; tesorero central de la misma provincia al hermano de su cuñado; altos empleados de la Aduana de la misma isla á varios parientes suyos; diputado y consejero de instrucción pública, también de Puerto Rico, á su cuñado, y secretario particular, á D. Enrique Gonzales y Rodriguez; de donde con razón puede afirmarse, que el señor ministro de Ultramar ha convertido aquella isla en feudo suyo.

Estas cosas las ven los pueblos, y al verlas las lamentan, y al lamentarlas se quejan de su suerte, y el quejarse de su suerte concluyen por odiar á los gobiernos responsables de semejantes fechorías, y como consecuencia, envuelven en su odio al pueblo que tales gobernantes les da. Si los rurales quieren mal á Madrid porque de Madrid les van los malos empleados y los cobradores de impuestos, ¿cómo no ha de suceder otro tanto á los habitantes de Puerto Rico?

Importa así mucho tratar con justicia, con mucha equidad y con especial consideración á los ultramarinos, so pena de que unos y otros digamos con perfecta razón: de cuanto allende los mares sucede los gobiernos monárquicos tienen la culpa.

FELIPE.

Mr. Cleveland

La nota al gobierno español

Madrid 21, 11 n.

El «Heraldo de Madrid» recibe una carta de Washington que afirma categóricamente y concreta las negociaciones entabladas por la administración federal con el Gobierno de España.

Dice que el 10 fué depositada en la balija de la legación de Madrid una nota ó memorandum dirigido á España, en la cual el Gobierno de los Estados Unidos expone su criterio sobre la cuestión cubana, añadiendo instrucciones precisas á su ministro encargado de transmitir el documento al Gabinete de Madrid, con el ofrecimiento de la mediación americana en el conflicto de Cuba.

La nota ha sido redactada por el presidente Cleveland, con su secretario de Negocios Extranjeros Mr. Olney.

Se patentiza en ella un cuidado extremado de mantener lo fuerte del fondo, bajo la cortesía afectada de la frase, y la aparente consideración á España.

Se rehace en la nota la historia de las comunicaciones cambiadas entre Washington y Madrid cuando la guerra anterior (de que acaba de dar copia el presidente Cleveland al Senado).

Se recuerdan las promesas que España formuló de introducir reformas expansivas en el régimen de Cuba, promesas que da el Gobierno norteamericano por incumplidas.

Indica el completo olvido en que ha caido la política preconizada por el general Martínez Campos, y asegura que la benevolencia habría de facilitar el restablecimiento de la paz en la isla de Cuba.

Las demás consideraciones de ese importante documento son ya conocidas.

Correo extranjero

El 1.° de Mayo en Roma

El prefecto ó gobernador civil de Roma ha dado instrucciones á sus subordinados á fin de que prohiban en el 1.° de mayo proximo toda clase de manifestaciones públicas, y permitan exclusivamente las de carácter privado, para las cuales se haya dado autorización.

El prefecto ordena además se obre con todo rigor contra los contraventores de sus órdenes. A pesar de esto, los socialistas están resueltos á celebrar un meeting monstruo al aire libre y publicar en aquel día una hoja ó periódico especial de sus ideas.

Qué pasa en Turquía?

Ayer se publicó en Constantinopla un Trade ó decreto imperial ordenando que los estudiantes otomanos que se hallen estudiando en el extranjero regresen inmediatamente á Turquía. Parece que el tiro va dirijido principalmente á los 200 jóvenes que están estudiando en Francia, con el objeto de evitar que no tengan aquellos ninguna clase de relaciones con el partido de la «Joven Turquía».

Los anarquistas alemanes

Las autoridades alemanas están desplegando jamás vista actividad para descubrir el secreto de la organización actual de los anarquistas del Sur de la Confederación. Con este objeto registra constantemente la policía los domicilios de los compañeros «sospechos» habiendo encontrado ya en el del conocido anarquista Lividman 1.800 tarjetas de propaganda agitadora y cantidades considerables de impresos, siendo todo ello confiscado y entregado á la superioridad.

Los miembros del club «Palabra Libre» que fué cerrado hace pocos dias por la policía, han recibido orden gubernativa de declarar categoricamente si á pesar de la proibición existe ó no el citado club.

La reunion de emperadores

Parece que la conferencia entre el emperador Guillermo y el rey de Italia, habida recientemente en Venecia, y la de aquellos monarcas con el emperador de Austria, en Viena, resultará la renovación de la triple alianza por otros seis años, pero con mayor libertad parcial por parte de cada una de las naciones que la forman.

La salud del Papa

Ante 600 personas de distintas nacionalidades, invitadas particularmente, celebró anteayer el venerable Pontífice León XIII personalmente una misa. Terminada ésta, hizo el anciano una conmovadora plática, empleando el idioma francés.

Aseguran las personas que oyeron la misa papal, que León XIII goza, al parecer, de perfectisima salud, y que su voz muy potente por cierto, se oyó claramente durante toda la plática y particularmente al dar la bendición.

Los sucesos de Madagascar

Según algunos periódicos de Paris se confirma el telegrama recibido y publicado por «La Liberté» dando cuenta de los asesinatos de algunos franceses en Manarinsoa por algunos centenares de isleños de la tribu de los fahavalos y diciendo además que las poblaciones de Ambatondrajaka y Alaotra están amenazadas por aquellos indígenas.

Según el «Gaulois» los fahavalos son bandoleros armados cuya conducta es parecida á la de los piratas de Tonkin.

Parece que á pesar del gran número de los enemigos, los franceses se defendieron como leones matando é hiriendo á muchos de sus agresores antes de perecer.

Manarinsoa, el punto donde tuvo lugar la lucha está situada á unos 40 hilómetros Sudeste de Antananarivo en el camino que va de la capital al Sur de la isla.

Ambatondrajaka se halla á unos 180 hilometros de Antananarivo y 100 al Oeste de Tamatave á las orillas del lago Alaotra.

Las víctimas del atropello de los fahavalos son cinco, todas europeas; dos misioneros cuya nacionalidad se ignora aun y tres franceses que se suponen eran intérpreles, guias ó sirvientes de los misioneros ó tal vez buscadores de oro que hacian el camino en compañía de los citados religiosos.

El hecho ha producido en Francia hondisima sensación.

La campaña en el Nilo

El Consejo de ministros de la Gran Bretaña acordó ayer que en la campaña que se hará el otoño próximo en el Soudan tome el mando superior de las tropas anglo-egipcias el general sir Redvers Buller, quién saldrá para el Cairo en julio de este año.

Telegrafian de Wady Halfa que en las cercanías de aquella plaza merodea una partida de 3.000 derviches se ocupan principalmente en cortar las comunicaciones telegráficas y

destruir la línea férrea que se está construyendo ahora á unas cuatro millas mas allá de Sarras.

Han llegado á Wady Halfa otros seis vapores muchos barcazas que conducen camellos destinados al servicio de transportes, el número de esos animales, que necesitará la expedición anglo-egipcia, está ya completo. En aquella población se esperan además la llegada de otros 35 jefes y oficiales ingleses.

A consecuencia de acudir allí tanta gente enpiezan á escasear los buenos alojamientos, venciendo este inconveniente la buena voluntad de los jefes, oficiales, clases y soldados que han de formar el contingente de la expedición à Dongola.

El general Kitchener inspecciona continuamente los trabajos del ferrocarril, que no adelantan más por el retardo que sufre en su llegada el material necesario para el objeto.

Se nota gran movimiento de derviches alrededor de las plazas de Dongola y Suakim, resultando frecuentes escaramuzas entre aquellos y los indígenas aliados, que según fama, se baten con mucho arrojo y entusiasmo.

La insurrección de los matabeles

Telegrafian de la ciudad del Cabo que el conde Grey ha aceptado las ofertas del gobierno, de proporcionarle recursos militares, con los que puedan sofocar más rápidamente la insurrección de los matabeles. A consecuencia de esto, en breve saldrán de la ciudad del Cabo, para el teatro de las operaciones, 300 jinetes del 7.° regimiento inglés de húsares y 150 hombres, de lo que se llama en Africa infantería montada. De Natal salen ya para igual destino otros 150 jinetes.

Los italianos en Africa

Parece que la cuestión de si se deberá ó no evacuar la plaza de Kassala, la deja el gobierno italiano al criterio del general Baldissera, ya que según dicho gobierno, se trata de un asunto puramente militar y es preciso no poner obstáculos al general en jefe del cuerpo expedicionario, dejándole toda libertad de acción.

SECCION POLITICA

¡Pero qué miedo hace!

El martes por la tarde tenía que hablar el marqués de Santa Marta con el Sr. Salmerón de asuntos relacionados con la abogacía, y sabiendo que estaba en la Junta del Censo, reunida en una de las salas del Congreso, allá se fué.

Pasóle con un hugier un aviso; el Sr. Salmerón salió, subió al coche, fueron hablando hasta la Universidad, donde se quedó á dar la clase, y el marqués se dirigió después á la Junta central de la Unión Republicana.

Inmediatamente corrió la noticia, esparciendo el terror y el espanto entre las huestes monárquicas.

Quién decía que el marqués le había dicho á Salmerón:

—Deje usted eso del Censo, y vamos á casa del general fulano, para salir en unión suya á ponernos al frente de la guarnición de Madrid, que á las cinco se echará esta tarde á la calle al grito de ¡Viva la República!

Y que el Sr. Salmerón contestó:

—¡«Allons enfants de la patrie!»

Aseguraban otros que Santa Marta le habia dicho á gritos:

—Don Nicolás; diez mil republicanos armados se dirigen en este instante á Palacio para apoderarse de la familia real, degollarla, aderezarla y comérsela en cochifrito.

Y que Salmerón había contestado:

—No me disgusta ese guiso.

Algunos, mejor enterados, sostuvieron que lo que Santa Marta habia manifestado, era lo siguiente:

—En este momento acabo de entregar 2.000 millones á quinientos generales, (cuatro por cabeza), para que antes de cinco minutos no quede piedra sobre piedra del edificio monárquico,

Y que D. Nicolás había contestado:

—Con esos millones hubiera yo comprado á Cánovas, Sagasta, Martínez Campos y á todos los restauradores. Pero, en fin; lo hecho, hecho está.

No faltaba quién había oido á Santa Marta:

—Venga usted en este instante á tomar posesión de la presidencia del Consejo de ministros de la República que el pueblo acaba de proclamar.

Y que Salmerón había contestado:

—«Vox pópulii etc. etc.

Y lanzadas estas versiones, infundieron tal espanto en las huestes monárquicas, que hubo caballero que pidió un confesor, otro que se escondió bajo la falda de su mujer, muchos que comenzaron á vestirse para correr á saludar á los vencedores, y hasta hubo periodista conservador que escribió un artículo probando que siempre había sido republicano, pero que por modestia lo habia callado hasta entonces.

Cánovas se disfrazó de Hermana de la Caridad, para tomar el olivo; Sagasta de torero, Martínez Campos de ama de cría, y cada cual de lo que menos en relación estaba con sus gustos y opiniones; Comillas de voluntario de Cuba, Azcárraga de demagogo, Bosch de magistrado severo é incorruptible, y por este estilo los demás.

Hubo ciudadano pacífico que se proveyó de víveres para un mes; los frailes salieron por los retretes de sus conventos á las alcantarillas; las monjas se regocijaron con la esperanza de probables desperfectos en sus virginales personas; el Banco arregló sus libros para demostrar que no poseía un céntimo...

Suponiendo que el pueblo, como siempre que se echa á la calle, pondría el consabido letrero de «Pena de muerte al ladrón», bandadas de monárquicos se dirigieron á las estaciones del ferrocarril; en fin, la mar de precanciones y de terrores. Las lavanderas se verán negras en la semana presente y en la entrante, para desinfectar las prendas interiores de los explotadores de la restauración.

Si en aquel momento estalla un petardo, ni lo del bólido. Habríase creido que la escuadra de los Estados Unidos había logrado arribar al estanque del Retiro, merced á un invento de Edisson y que bombardeaba á Madrid hasta reducirlo á polvo.

Afortunadamente para los monárquicos, los sucesos no vinieron á confirmar las noticias que circulaban, y poco á poco fué renaciendo la calma.

Pero de que la alarma fué inmensa, y que no durmieron tranquilos aquella noche, dieron testimonio cumplido estas lineas de «El Imparcial», publicadas en el número del día siguiente.

«A poco de empezar sus deliberaciones la junta central llegó al Congreso el marqués viudo de Santa Marta, quien hizo llamar al señor Salmerón, y después de breves y animadas frases, consiguió del jefe de los republicanos centralistas que abandonase la junta y le acompañara á su casa, donde, según parece, se reunian los individuos de la comisión mixta de los partidos revolucionarios.

Acerca de esta apresurada reunión se hicieron ayer no pocos comentarios.»

Ahora bien; ¿qué indica todo esto? Que los republicanos debemos cumplir con nuestro deber.

Si la entrevista entre dos republicanos los asusta asi ¿qué no les pasará el día que vean que la cosa va de veras?

Echan á correr y no paran hasta Hendaya.

(El Motín).

* *

Suelto comentado

Madrid 19, 5,30 t.

Está siendo muy comentado un suelto misterioso que publicó esta mañana «El País», con el epígrafe: «¿Qué ocurre?»

Dícese en el mencionado suelto que ayer se notó la presencia de varios grupos de la guardia civil que, armados y por distintas carreteras, se dirigian hacia Madrid, lo que hace suponer que las fuerzas del mencionado cuerpo se habían reconcentrado en esta corte.

Añade que también se notó que por las calles circulaba menos oficialidad que de costumbre y que estaban desiertos los sitios que suelen frecuentar los soldados de esta guarnición.

Dice que también se dijo en algunos círculos que iban á ser relevados dos coroneles residentes en Madrid ó en sus cantones.

Concluye diciendo asimismo, que la atención parece estos dias concentrada hacia una calle que bien pudiera ser la de Serrano.

Los que comentan este suelto aseguran que el asunto de que se trata se relaciona con los trabajos revolucionarios que se dice que vienen haciendo los republicanos.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Se convoca á Junta general extraordinaria para el domingo próximo 26 del corriente á las once de la mañana para tratar de la adhesión á la Unión Republicana acordada por los partidos en Madrid. Mahón 22 abril de 1896. —El Presidente, J. J. Rodriguez.

De regreso de la corte llegó el jueves último á esta ciudad nuestro joven amigo D. Antonio Codina Batione, dentista, el cual en su reciente viaje ha podido procurarse los modernos adelantos de cuanto concierne á su arte, por lo que no podemos menos de recomendar de nuevo su gabinete establecido en la plaza del Príncipe.

Mañana como de costumbre tendrá lugar en el casino «Unión Republicana» el baile de sociedad que todos los domingos y dias festivos viene con tanta animación celebrando el mencionado casino.

Copiamos de un colega ciudadelano de ayer:

«Tras algunos días de espera por causa del mal tiempo, hoy por fin, á las ocho de la mañana, se ha hecho á la mar el pailebot «Paloma» conduciendo á su bordo á más de cincuenta emigrantes, (compuesto este número de hombres, mujeres y niños) que, con objeto de huir del hambre y la miseria que agobian á nuestra infortunada isla, se dirigen á Argel con la esperanza de encontrar trabajo.

Numeroso gentío se ha aglomerado en los andenes del puerto y *camí de baix* para presenciar la partida los más, y otros para despedirse de su hijo, su hermano ó esposo, habiéndose desarrollado escenas bastante conmovedoras y tristes, en medio del lloriqueo de algunos niños inocentes que no comprenden aún toda la inmensidad de su desgracia.

Hasta la salida del puerto, el pueblo puede decirse ha acompañado á sus desdichados hijos, enviándose mútuamente con el pañuelo el saludo más significativo, la despedida más grande, el adiós más triste. ¡Cómo no, si es la separación forzosa del hijo de la madre patria!

Al desearles desde nuestras columnas el más feliz viaje y la fortuna más próspera, hacemos votos para que sean éstos los últimos que se vean en la precisión de abandonar su puelo y sus familias, ya que, desgraciadamente, no son los primeros.»

Copiamos de «Las Dominicales del libre pensamiento» las siguientes líneas, por referirse á una hoja suelta impresa en esta ciudad, por lo cual ha sido procesado nuestro muy estimado amigo D. Juan Espí.

«El juez de Mahón ha secuestrado una tirada del célebre artículo «A una madre», que Ramón Chíes publicó en «Las Dominicales», siendo denunciado y absuelto.

En vano los librepensadores que han reproducido el artículo han hecho notar al juez esa circunstancia. El juez ha pedido que le exhiban una certificación de la Audiencia de Madrid en que conste el hecho de la absolución.

Como eso de obtener certificaciones de un centro del Estado es aquí obra de romanos, nosotros, á petición de nuestros amigos de Mahón, les enviamos un ejemplar del número de «Las Dominicales» en que se dió cuenta de la vista de la causa, número que como recordarán nuestros antiguos lectores se publicó orlado en honor del Jurado.

No cabía, pues, género alguno de duda de la absolución del artículo una vez presentado ese número, porque allí aparecen nombre de la Sala, de los magistrados, de los jurados, etc., y el papel y todos los detalles del periódico acusan un valor probatorio *material* que no es posible que pueda simularse ó falsificarse.

Sin embargo, al exhibirse el número al juez ha dicho que para él es sólo una *prueba moral* y que necesita la prueba material de la certificación.

¡Qué horrible situación jurídica la de este país!

Los hombres á quienes se paga para administrar pronta y rectamente la justicia, son los mismos que oponen más obstáculos á que la justicia se cumpla.

Diga lo que quiera el juez de Mahón, el número que se le ha exhibido constituye una prueba *material* y bien material del hecho. Antes se puede falsificar una certificación oficial—y en mas de un caso se ha falsificado—que un periódico que lleva hasta el tinte particular de la antigüedad de su impresión. Pero en todo caso si dudaba, ¿por qué no se ha dirigido á la Audiencia de Madrid preguntándolo? ¿No es su misión hacer *pronta y recta justicia?*

¿Y quereis que no nos esforcemos en barrer este viejo Estado, donde cualquiera que ejerce alguna función pública parece que se goza en emplearla, en mortificar, molestar y avasallar á los españoles?

¡Ved, ved el fruto de esa odiosa dominación! Las vejaciones á que se ha sometido al pueblo cubano son la causa de que allí se degüelle á los infelices é inocentes soldados españoles.

Que vean ante estos hechos nuestros amigos por qué defendemos con tanto celo la Unión republicana. Es que es preciso, indispensable, acabar con esta vergonzosa dominación y sólo puede hacerse por la unión estrecha de todos los hijos del pueblo.»

La amorosa pareja que conforme ayer dijimos había desaparecido de sus domicilios del vecino pueblo de Villacarlos y que fueron hallados en una cueva de *Cala Figuerasas* sentaditos sobre el musgo, parece que anoche, arrepentidos de su juvenil travesura, acordaron suscribir un compromiso matrimonial ante el Sr. Juez Municipal de aquel pueblo, el cual siguiendo los trámites ordinarios acabará por unirlos en indisoluble lazo.

Nos alegramos que este haya sido el resultado y por adelantado damos la enhorabuena á entrambas familias.

El Ministro de Hacienda ha acordado en una real orden que se ha comunicado á las delegaciones de Hacienda, que la riqueza descubierta en virtud del decreto de 4 de Febrero de 1895, y la cual se había pedido por gran número de interesados que fuera englobada con las demás ya reconocidas, forme parte de los nuevos amillaramientos, cargando para ello la contribución por concepto de inmuebles, cultivo y ganadaría en 170 millones.

No serán ciertamente los grandes hacendados quienes sientan el aumento. Los pobres terratenientes deben empezar á prepararse. Las fincas embargadas por el fisco aumentarán en número.

Y vamos andando.

Según vemos en los periódicos del continente y por noticias particulares que tenemos, reina gran alarma en todas las poblaciones temerosas de una mala cosecha, á causa de la sequía de este año, pues en particular empieza á notarse en el precio de los trigos y las harinas un alza constante, habiendo subido en muchos puntos el precio del pan, uno de los artículos de mayor consumo y que mas afecta á la clase pobre, lo que dada la crisis por que atraviesa todas las industrias será para todos una verdadera calamidad.

Fotografía de lo invisible.—Este nuevo é importante descubrimiento interesa hoy en alto grado á todos, y lo que en la prensa se ha dicho no es lo suficiente para explicar el gran descubrimiento de Roentgen.

Los señores Bailly-Bailliere é hijos acaban de publicar un librito titulado: «La Fotografía á través de los cuerpos opacos por los rayos eléctricos, catódicos y de Roentgen,» por el Sr. Santini, que por su claridad no vacilamos en recomendar á los lectores; está ilustrado con 14 grabados y 4 fototipias, éstas debidas á los experimentos del doctor Mendoza.

De interés para los padres.—Con la aproximación de fin de curso, los padres que teniendo á sus hijos próximos á obtener el título de Bachilleres, empiezan á preocuparse de la Academia ó Centro donde les enviaran para que cursen los estudios preparatorios para carreras civiles ó militares, y este el momento de que tomen informes y antecedentes para que la elección sea acertada y provechosa. Nosotres creemos hacerles un señalado servicio recomendándoles la Academia de «San Rafael», que en Madrid dirige el Ingeniero militar D. Juan Tejón y Marín, establecida en la calle de las Infantas núm. 34 principal, y cuyo Centro ha llegado á adquirir tal importancia que, en competencia, formalidad, orden y resultados, la colocan á la altura de las mejores del extranjero. Tiene tres secciones completamente independientes. Para preparación militar, para la de Ingenieros arquitectos, licenciados y doctores en ciencias y para la carrera de Derecho, y con decir que las familias mas ilustres de la corte envían á ella sus hijos, queda hecho el mejor elogio de la Academia; la que por otra parte tiene establecidos honorarios prudenciales que permiten al mayor número de familias matricular los suyos.

Pueden pedir Reglamentos al Director que los remite á cuantos lo deseen, facilitándoles toda clase de noticias sobre porvenir, aplicaciones, duración y gasto de las diversas carreras del Estado.

Los progresos que hace la filoxera en España son en algunos puntos sumamente alarmantes.

De 1.706.452 hectáreas de viñas existentes en la Península más 330 mil están infestadas, y de ellas 180 mil 418 pueden considerarse como enteramente perdidas.

¡Buen porvenir para los desgraciados vinicultores!

Un periódico publica el estado de las fuerzas insurrectas en Cuba, con el nombre del jefe de cada partida, en la siguiente forma:

Máximo Gómez 8.000 hombres; Antonio Maceo 5.000; Serafín Sanchez 4.000; José Maceo 3.500; Lacret 3.000; Quintín Banderas 3.000, Massó 3.000; Delgado 2.500; Aguirre 2.500; Magina 1.500; Reyes 1.000; Banderas 800, Varona 800; Oliva 600; García 600; Carrillo 600; Roloff 500; Cortina 400; Toledo 400; Malajas 400; Robau 400, Manoto 400; Aules 400; Villances 300 y Muñoz 200, formando un total de 44.800 hombres.

Ayuntamiento de Mahón

Consumos

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y vecinos asociados, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una comisión de la Corporación municipal, el día 18 de Mayo próximo, á las doce de su mañana, la subasta para el arriendo de los derechos de consumos, sal y alcoholes de este término municipal, conforme á la tarifa que le corresponde por el reglamento del Ramo vigente, con los recargos municipales del ciento por ciento sobre todas las especies, á escepción de la sal, durante el año económico de 1896 á 1897, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá postura ninguna que no cubra el tipo de trescientas veinte y siete mil trescientas noventa y ocho pesetas setenta y cinco céntimos. Para hacer postura deberá constituirse un deposito provisional en la caja municipal de los dos por ciento de la cantidad señalada como tipo. El remate terminará á la una de la tarde del espresado día.

Mahón 25 de abril de 1896.—El Alcalde presidente, el Barón de las Arenas.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Día 25.

De Barcelona gol. "San Jaime„ pat. José Guerrero con 6 trips. y varios efectos.

Buques despachados

Día 25.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo "Ciudad de Mahón„ cap. D. Tito Ginart, con 21 trips., efectos y la correspondencia.

1896
Hoja del Calendario para mañana

Abril 26 Domingo

El Patrocinio de S. José y San Marcelino.

Sale el sol á las 5'08.—Pónese á las 6'49.

Luna: sale 3'20 T.—Pónese 3'59 M.

Sección Telegráfica

(Servicio particular)

Consejo de ministros.—Noticias optimistas.—Más sobre la crisis francesa.

Madrid 24, 5'20 t,

En el Consejo que ha presidido el Sr. Cánovas se ha acordado la concesión de varios créditos. Los ministros han cambiado impresiones sobre política de actualidad. El duque de Tetuán ha negado que haya ordenado al ministro plenipotenciario de España en Tanger que celebre una conferencia con el sultán.

En los despachos recibidos de la Habana, predomina la nota optimista, habiéndose efectuado numerosas presentaciones.

Es cada vez más labariosa la crisis ministerial de Francia.

El presidente de la República Mr. Faure conferencia con varios personajes políticos para resolverla.

Manifestación tumultuosa en París

Madrid 25, 2'30 mad.

Los socialistas parisienses han llevado á cabo una tumultuosa manifestación por las calles contra el Senado. Varios periodistas de la «Libre Parole» y algunos diputados han sido presos. La policía disolvió los grupos.

Noticias de la guerra

Madrid 25, 10'15 m.

El fuerte Zanza (Manzanillo) ha estado sitiado durante cinco días por 3500 insurrectos al mando de los cabecillas Rabí y Jevos teniendo en su poder cañones de tiro rápido casi destruyeron el citado fuerte. Fuerzas del general Gonzales Muñoz acudieron en auxilio de los sitiados derrotando á los rebeldes los cuales dejaron sobre el campo 72 muertos. Los defensores del fuerte resultaron casi todos heridos.

En el ingenio Gicarita los voluntarios hicieron fuego sobre una columna de tropas é hirieron al comandante Cavanna y á un soldado.

Han habido además otros pequeños encuentros.

BANCO DE MAHON

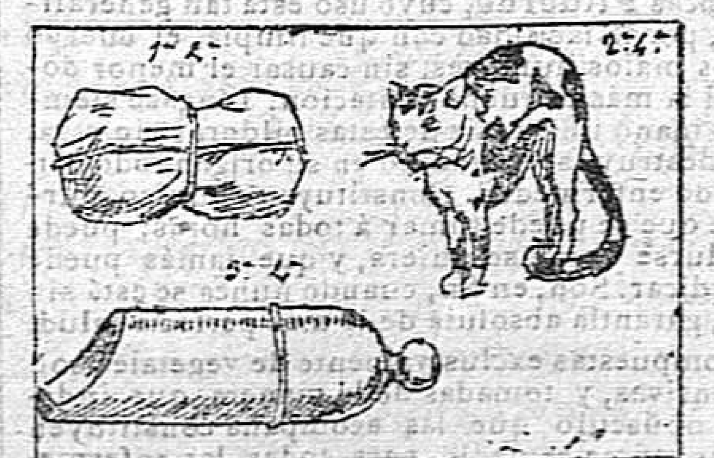
BOLSA DE BARCELONA

24 Abiril 1896.

	00'00	4'20
	M.	T.
4 por 100 interior. . . .	00'00	62'40
4 por 100 exterior. . . .	00'00	73'92
4 por 100 amortizable . . .	00'00	00'00
B. H. de Cuba 1886	00'00	85'37
Id. Id. 1890	00'00	72'00
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	19'70
Id. Id. Norte. .	00'00	25'85
Id. Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia . . .	00'00	54'12
Id. Almansa . . .	00'00	57'87
Id. Trasatlántica .	00'00	00'00

PLATO DE POSTRE

Charada en acción



La solución el lunes.

Anuncios.

El Comandante Militar de Marina *de la Provincia de Menorca, capitan de este Puerto, etc., etc.*

Hago saber: Que con arreglo á lo dispuesto en la legislación vigente, queda prohibida la pesca y venta de la ostra y demás mariscos, desde 1.° de Mayo hasta 1.° de Octubre, por ser la época de la veda; escepto la de megillones que terminará el 1.° de Julio, y la de la ostra en 15 de Septiembre. A los infractores se les impondrá la multa de 25 á 100 pesetas y pérdida del marisco, entendiéndose aplicable esto lo mismo al pescador que al vendedor y si reincidiesen serán castigados con doble multa.

Mahón 22 de Abril de 1896.—Pedro N. de Valderrama.

SUBASTA

La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

El día 4 del próximo Mayo á las 3 de la tarde se venderán en los almanes de «La Marítima» en el Arsenal de este puerto en licitación verbal, siempre que las posturas sean del agrado de la persona á quien se delegue para este acto, varios materiales y enseres de madera, hierro, y otros metales, deshechos de los vapores de la misma, cuya relación detallada obra de manifiesto en la Dirección de esta Sociedad todos los días laborables desde las 9 de la mañana á la una de la tarde.

Mahón 23 Abril 1896.—Por la «Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Subasta

El día 26 del actual, á las once de la mañana, se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal; las fincas siguientes:

1.° Una casa situada en esta ciudad calle de Anuncivay núm. 22 al 24.

2.° La finca denominada San Bernardo situada en el término municipal de Ciudadela.

3.° Un vergel situado en el término municipal de esta ciudad y punto conocido por fuente d' en Simón.

4.° Nueve campillos situados tambien en este término y punto conocido por Rocas Llisas.

Y 5.° Un almacén sin número situado en el Anden de Levante en el muelle de este puerto.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

Piano

Hay uno para vender en muy buen estado.

Para su ajuste, Santa Ana núm. 15.

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

El Teatro Colón

Situado calle de la Infanta

SE VENDE

con todas sus decoraciones, utensilios, sillas, bancos, luces, etc.

Para verlo dirigirse á la calle de la Infanta n.° 192, y para tratar escribir á D. Pedro Riudavets, Hospital, 157, 1.°, 1.ª Barcelona.

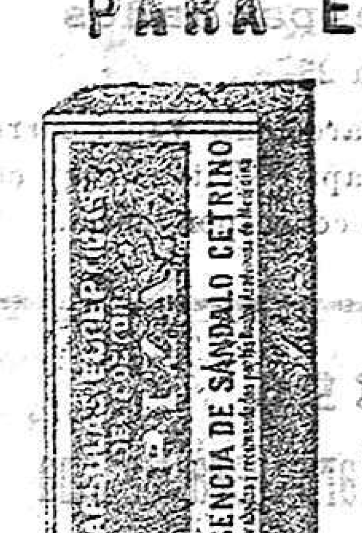
Colmado «La Mallorquina»

Arravaleta 27, Mahón

		Pesetas.
Salchichón de Vich superior.	kilo	5'00
Sardinas en aceite,	lata	0'30
Id. en tomate,	id.	0'30
Atún en escabeche,	id.	1'10
Id id.	id. pequeña	0'60
Id. en tomate,	id.	1'10
Salmón en aceite.	id.	1'60
Calamares en aceite,	id.	1'25
Merluza en aceite,	id.	1'30
Id. en tomate,	id.	1'30
Lengua de ternera en salsa.	id.	2'00
Espárragos enteros.	id.	1'50
Pimientos Calahorra,	id.	0'50
Tomates al natural.	id.	0'30
Sardinas á la vatel	id.	0'80
Id. arufadas,	id.	0'90
Salchichón de Bolonia	id.	1'60
Variantes en vinagre.	frasco grande	1'00
Pepinillos en vinagre,	id. pequeño	0'50
Mostaza francesa,	bote	0'75
Aceitunas manzanillas,	frasco grande	3'00
Id. id.	id. mediano	2'00
Id. id.	id. pequeño	0'75
Id. Reinas	id. id.	1'00
Mantequilla suiza,	lata cuarto kilo	1'60

Licores, vinos de Jerez y muchos otros artículos á precios baratísimos. A visitar dicho establecimiento y se convencerán.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente **las** prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA UNIÓN

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Subasta

El día 26 del corriente á las 11 de su mañana se venderá en licitación verbal siempre que la postura sea del agrado de su dueño y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal y Pons, una casa situada en en esta ciudad calle de Gracia número 30.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

ALHAJAS DE ORO Y PLATA

Proponiéndose Juan Tudurí Lliñá liquidar la platería que posee en la plaza del Carmen número 11, anuncia al público la venta de alhajas de oro de 18 quilates y plata de ley, á precios muy ventajosos para el comprador.

El citado Tudurí ruega al público visite su estaclecimiento, en la seguridad de que ha de poder comprar alhajas á precios sumamente baratos.

Se venderían tambien todas las alhajas en junto, y se alquilaría al comprador la casa en que se halla situada la platería.

11, Plaza del Carmen, 11

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los números 59 y 61—63—y 65 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, juntas ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo están los armarios y lo demás de la tienda de comestibles de la calle de Prieto y Caules (antes Arraval) número 78.

Para informes en la misma tienda.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graudurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.